

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ
SUCURSAL TRUJILLO



LA LIBERTAD: Síntesis de Actividad Económica
Junio 2024¹

Departamento de Estudios Económicos

El Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) considera importante presentar un conjunto de indicadores sectoriales de la actividad económica regional, cuya base estadística es recopilada de las siguientes fuentes de información: INEI, MINAGRI, MINEM, PRODUCE, SBS, SUNAT, MEF y empresas.

¹ En la elaboración de este informe participaron (en orden alfabético): Antony Araujo (antony.araujo@bcrp.gob.pe), Erick Huamanchumo (erick.huamanchumo@bcrp.gob.pe) y Rodrigo Rumiche (rodrigo.rumiche@bcrp.gob.pe).

ÍNDICE

	<i>Página</i>
RESUMEN EJECUTIVO	3
I. ACTIVIDAD PRODUCTIVA	5
1. Actividad primaria	5
1.1 Sector agropecuario	5
1.2 Sector pesca	7
1.3 Sector minería	9
Otros indicadores sectoriales	11
2.1. Sector manufactura	11
2.2. Sector construcción	12
II. CRÉDITO Y DEPÓSITOS /	13
1. Crédito	13
2. Depósitos	15
III. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO	16
1. Ejecución del Presupuesto del Gasto No Financiero	16
IV. ANEXOS	21

RESUMEN EJECUTIVO

Principales hechos de importancia

- En la **actividad primaria**, el sector pesca y minería reportaron un aumento de 164,7 por ciento y 11,0 por ciento, respectivamente en junio de 2024. Por el contrario, se registró una disminución del sector agropecuario de 4,4 por ciento.
- En cuanto a **otros indicadores de la actividad económica** del departamento, la manufactura reportó un aumento de 9,5 por ciento. Por el contrario, se registró una disminución del sector construcción, la inversión pública y el crédito de 17,7 por ciento, 13,8 por ciento y 2,3 por ciento, respectivamente en junio de 2024.

Actividad primaria

- La **actividad agropecuaria** disminuyó 4,4 por ciento interanual en junio, principalmente, por el menor desempeño de la actividad agrícola (-7,7 por ciento). Este resultado se debió, a la disminución de los cultivos orientados al mercado externo y agroindustria, principalmente arándano, explicado por el retraso de cosechas. En la campaña anterior, la industria en general decidió postergar su poda hasta principios de este año, lo cual retrasó el inicio de la campaña actual.
- La **actividad pesquera** se incrementó 164,7 por ciento en junio, debido a un efecto estadístico base del desembarque de anchoveta. En junio del año pasado, los desembarques de anchoveta fueron mínimos, debido a que la especie estaba en veda y solo se autorizó pescas exploratorias. En cambio, este año, la pesca de anchoveta se desarrolló de manera normal, debido a condiciones climáticas favorables para la especie.
- La **actividad minera** aumentó 11,0 por ciento en junio de 2024, por la mayor producción de oro y plata. Ello, debido a una mayor concentración de minerales en las zonas de producción.

Otros indicadores de actividad económica

- La **producción manufacturera** aumentó 9,5 por ciento interanual, debido a la mayor producción de la industria primaria. El resultado de la industria primaria se debe al mayor procesamiento de azúcar y harina y aceite de pescado. Por otro lado, la industria no primaria disminuyó por el menor procesamiento de alimentos y bebidas, sobre todo de alimentos para animales.
- En el **sector construcción**, los despachos de cemento registraron una disminución de 17,7 por ciento en junio de 2024, debido a un menor ritmo de crecimiento de la inversión pública y la autoconstrucción.
- El **saldo total del crédito** en junio de 2024 registró una disminución interanual de 2,3 por ciento. La tasa de crecimiento anual del mes es inferior al crecimiento promedio de los últimos 12 meses (0,4 por ciento).
- La **inversión pública** (formación bruta de capital) disminuyó 13,8 por ciento en junio de 2024, como resultado de la menor inversión del Gobierno Regional y de los gobiernos locales, principalmente, en las carteras de educación, transporte y planeamiento.

CUADRO N° 01
LA LIBERTAD: OTROS INDICADORES DE ACTIVIDAD ECONÓMICA
 (Variación % respecto a similar mes del año anterior)

	Ene. 24	Feb. 24	Mar. 24	Abr. 24	May. 24	Jun. 24	Ene-Jun
Producción industrial	↓ -23,0	↓ -13,0	↓ -16,7	↑ 29,3	↑ 59,5	↑ 9,5	↑ 5,0
Despacho de cemento	↓ -5,9	→ 0,0	↓ -16,5	↓ -10,8	↓ -19,9	↓ -17,7	↓ -12,1
Crédito total	↑ 3,9	↑ 3,2	↓ -1,2	↓ -2,3	↓ -1,8	↓ -2,3	2/
Inversión pública ^{1/}	↑ 286,2	↑ 23,8	↑ 30,9	↑ 0,3	↑ 8,6	↓ -13,8	↑ 33,6

1/ En términos reales.

2/ Los saldos del crédito se calculan al final de cada mes.

Fuentes: BCRP - Sucursal Trujillo, SBS, SUNAT y MEF



I. ACTIVIDAD PRODUCTIVA

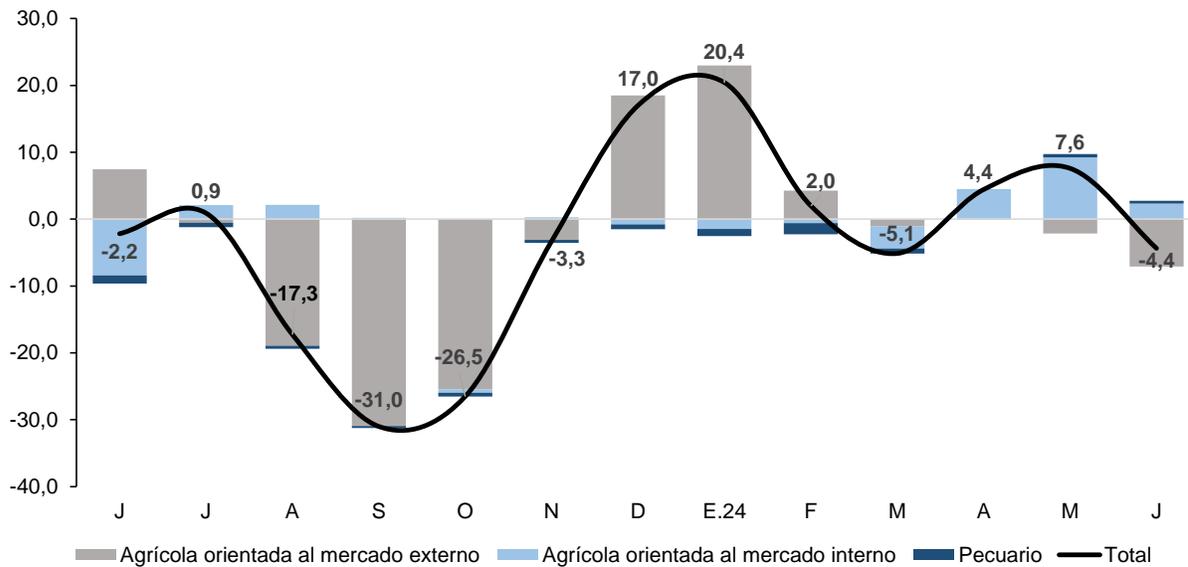
1. Actividad primaria

1.1 Sector agropecuario

- El sector agropecuario disminuyó 4,4 por ciento interanual en junio, principalmente, por el menor desempeño de la actividad agrícola (-7,7 por ciento), sobre todo de los cultivos orientados al mercado externo y agroindustria. Dentro de este rubro, la producción de arándano disminuyó, por el retraso de las cosechas, explicado por las decisiones de poda del año pasado. En la campaña anterior, la industria en general decidió postergar su poda hasta principios de este año, lo cual retrasó el inicio de la campaña actual. Por otro lado, la producción de cultivos orientados al mercado interno aumentó 11,6 por ciento interanual, por mayores cosechas de maíz amiláceo y papa. El rubro pecuario registró un incremento del 1,1 por ciento por mayor producción de carne de ave.

GRÁFICO N° 01
LA LIBERTAD: SECTOR AGROPECUARIO Y CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO SEGÚN SUBSECTOR

(Variación % real; contribuciones en puntos porcentuales)



Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

- En el primer semestre del año, la producción agropecuaria aumentó 4,6 por ciento, respecto a similar periodo del año previo. Este incremento obedece a la mayor producción de arándano, principalmente en enero, debido al desplazamiento de su curva de producción por retrasos de la floración².

²Las altas temperaturas registradas entre marzo y abril (época de floración) del año pasado, generaron un crecimiento vegetativo muy intenso, lo cual provocó un retraso de la floración de entre seis y ocho semanas. Por este motivo, el mayor volumen producido se concentró entre los meses de noviembre y enero de 2024.



CUADRO Nº 02
LA LIBERTAD: SECTOR AGROPECUARIO 1/
(Miles de toneladas)

Subsectores	Estructura Porcentual 2023 ^{2/}	Junio			Enero - Junio				
		2023	2024	Var. %	Contribución al crecimiento ^{3/}	2023	2024	Var. %	Contribución al crecimiento ^{3/}
AGRÍCOLA ^{2/}	61,8			-7,7	-4,8			8,5	4,9
Orientada al mercado externo y agroindustria ^{2/}	44,6			-16,8	-7,1			6,6	2,2
Arándano	19,9	1,5	0,4	-73,7	-2,3	19,0	29,7	56,3	4,1
Espárrago	8,8	12,0	12,4	3,5	0,3	74,6	76,8	2,9	0,3
Palta	6,2	84,6	72,0	-14,9	-3,4	162,1	138,3	-14,7	-1,2
Caña de azúcar	5,7	380,2	273,4	-28,1	-1,4	2 246,2	1 930,4	-14,1	-0,8
Maíz amarillo duro	1,2	9,2	5,4	-40,9	-0,6	24,0	16,7	-30,5	-0,2
Uva	1,4	2,2	2,2	-0,4	0,0	25,0	24,6	-1,8	0,0
Orientada al mercado interno ^{2/}	17,2			11,6	2,3			11,3	2,7
Papa	5,0	107,5	113,5	5,6	0,6	425,1	484,4	13,9	1,1
Arroz cáscara	4,7	1,8	1,2	-33,4	-0,1	304,6	329,4	8,2	0,9
Trigo	1,1	3,4	5,1	49,6	0,3	3,4	5,1	49,6	0,1
Alcachofa	0,9	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Maíz amiláceo	0,6	3,9	6,7	74,0	0,8	4,9	7,6	56,4	0,1
Pimiento	0,3	1,0	1,1	10,0	0,0	7,4	7,5	1,6	0,0
Maíz choclo	0,1	2,9	6,2	109,5	0,4	6,9	13,3	92,0	0,2
Lactao grano seco	0,2	0,1	0,3	190,9	0,1	1,7	1,9	13,6	0,0
Otros	4,3			3,6	0,2			7,9	0,3
PECUARIO	38,2			1,1	0,4			-0,8	-0,3
Carne de ave ^{4/}	26,4	24,9	25,2	1,3	0,3	152,2	150,1	-1,4	-0,4
Huevo	5,0	6,9	6,8	-0,5	0,0	41,5	40,8	-1,7	-0,1
Leche	2,7	14,9	14,9	0,2	0,0	84,6	86,4	2,1	0,1
Carne de porcino ^{4/}	1,9	1,8	1,9	4,0	0,1	10,4	10,9	4,1	0,1
SECTOR AGROPECUARIO	100,0			-4,4	-4,4			4,6	4,6

Nota: Debido al redondeo de los datos parciales, los totales pueden diferir de la suma de las partes.

1/ Cifras preliminares.

2/ A precios de 2007.

3/ En base a la estructura de similar periodo de 2023.

4/ Peso neto.

Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.

- En cuanto al avance de siembras de la campaña agrícola 2023-2024³, en el periodo comprendido entre agosto y junio de 2024, se instalaron un total de 171,9 mil hectáreas sembradas, cifra superior en 2,6 por ciento respecto a similar periodo de la campaña anterior (2022-2023). En términos absolutos, se reportaron incrementos en papa (+1827 Ha), arroz cáscara (+1268 Ha) y maíz amarillo duro (+313 Ha).

³ La campaña agrícola inicia en el mes de agosto de cada año y culmina en julio de año siguiente.

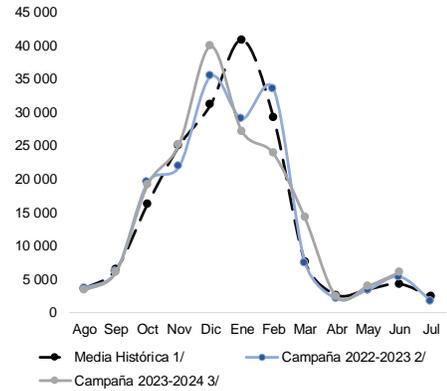


CUADRO Nº 03
LA LIBERTAD: PRINCIPALES CULTIVOS TRANSITORIOS

Superficie sembrada ^{1/} (Hectáreas)	Campaña agrícola ^{2/}		Variación	
	2022/2023	2023/2024	Absoluta	Porcentual
	Arroz cáscara	28 689	29 957	1 268
Papa	25 212	27 039	1 827	7,2
Maíz amiláceo	15 105	14 928	- 177	-1,2
Haba grano	12 769	12 494	- 276	-2,2
Maíz amarillo duro	4 882	5 195	313	6,4
Frijol	2 307	2 532	225	9,7
Olluco	1 492	1 588	96	6,4
Oca	919	988	70	7,6
Yuca	1 396	1 167	- 230	-16,4
Otros	74 727	76 038	1 311	1,8
Total	167 496	171 923	4 427	2,6

^{1/} Los datos del año 2024 son cifras preliminares.
^{2/} De agosto a junio.
Fuente: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego - MIDAGRI.
Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.

Evolución de la superficie sembrada
(Hectáreas)



^{1/} Comprende desde la campaña 2016/2017 hasta la campaña 2021/2022.
^{2/} La serie muestra información de agosto 2022 a julio 2023.
^{3/} La serie muestra información de agosto 2023 a junio 2024.
Fuente: MIDAGRI.

1.2 Sector pesca

- La actividad pesquera se incrementó 164,7 por ciento en junio, debido a un efecto estadístico base del desembarque de anchoveta. En junio del año pasado, los desembarques de anchoveta fueron mínimos, debido a que la especie estaba en veda y solo se autorizó pescas exploratorias. En cambio, este año, la pesca de anchoveta se desarrolló de manera normal, debido a las condiciones climáticas favorables para la especie.
- Cabe mencionar que, la primera temporada de pesca 2024 se desarrolló entre el 16 de abril⁴ y el 17 de julio⁵. Asimismo, el Ministerio de Producción informó que la cuota de pesca establecida fue de 2,475 millones de toneladas, de las cuales se logró capturar el 98,2 por ciento.

⁴ El Ministerio de la Producción (resolución ministerial Nº 000118-2024-PRODUCE) autorizó el inicio de la primera temporada de pesca 2024 del recurso anchoveta, en el área marítima comprendida entre el extremo norte del dominio marítimo del Perú y los 16°00'S, a partir del 16 de abril de 2024.

⁵ El Ministerio de la Producción (resolución ministerial Nº 000289-2024-PRODUCE) dio por concluido la primera temporada de pesca 2024 del recurso anchoveta. Asimismo, informó que se capturó el 98,2 por ciento del Límite Total de Captura Permisible (LMTCP).

CUADRO N° 04
LA LIBERTAD: SECTOR PESQUERO
(En toneladas)

	Junio			Enero - Junio		
	2023	2024 ^{1/}	Var.% ^{2/}	2023	2024 ^{1/}	Var.% ^{2/}
Consumo Humano Directo			17,1			256,2
Fresco	142	167	17,1	2 392	8 522	256,2
Consumo Industrial			172,1			75,8
Anchoveta	17 313	47 110	172,1	274 498	482 545	75,8
SECTOR PESCA			164,7			84,9

^{1/} Cifras preliminares.

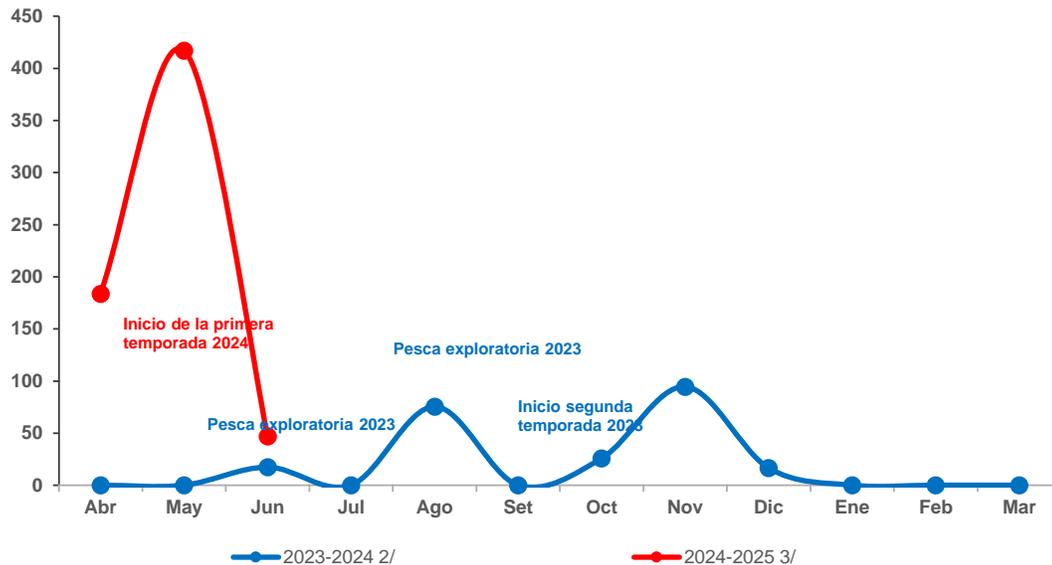
^{2/} Variación a precios de 2007.

Fuente: Ministerio de la Producción.

Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.

- En el periodo de enero a junio, la actividad pesquera aumentó 84,9 por ciento en términos interanuales debido a mayores capturas de anchoveta. Esto se debe a que el año pasado no hubo primera temporada de pesca, lo que resultó en desembarques mínimos de anchoveta en el primer semestre. Sin embargo, este año la pesca de anchoveta se realizó con normalidad y fue autorizada a partir del 16 de abril.

GRÁFICO N° 03
LA LIBERTAD: PRODUCCIÓN DE ANCHOVETA, 2023-2025 1/
(Miles de toneladas)



Nota: La pesca exploratoria se realiza para determinar la viabilidad del inicio de una temporada de pesca.

1/ No hubo primera temporada de pesca 2023, y se realizaron pescas exploratorias; la segunda temporada 2023 inició el 26 octubre de 2023 y culminó el 13 de enero de 2024.

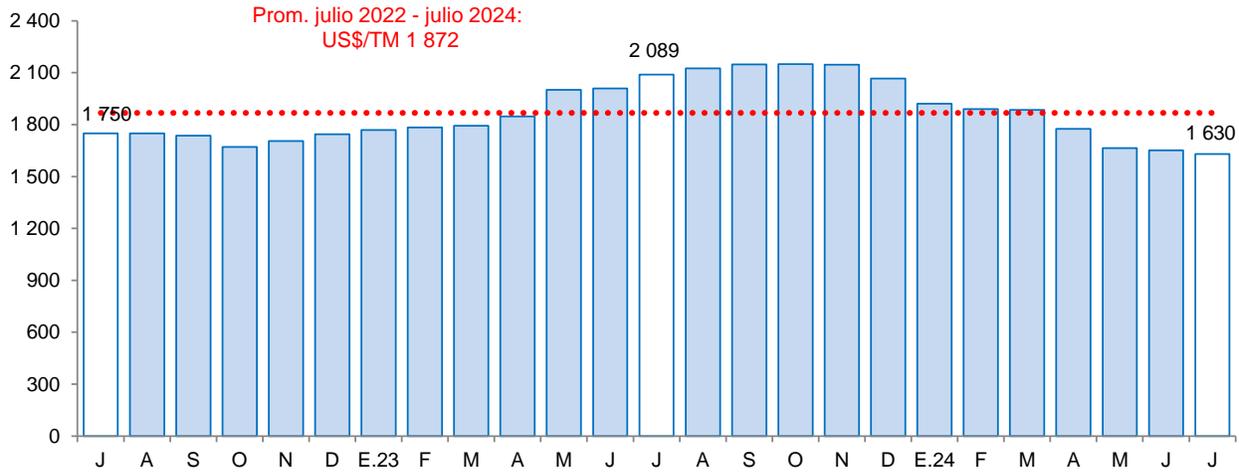
2/ La serie muestra información de abril de 2023 a marzo de 2024.

3/ La serie muestra información de abril de 2024 a junio de 2024.

Fuente: Ministerio de la Producción.

- El precio promedio de harina de pescado en julio de 2024 fue US\$/TM 1 630 y registró una disminución de 1,3 por ciento respecto al mes previo. Asimismo, en términos interanuales mostró una contracción de 22,0 por ciento.

GRÁFICO N° 03
COTIZACIÓN INTERNACIONAL DE HARINA DE PESCADO
(Hamburgo - US\$/TM)



Fuente: Reuters y Bloomberg.

1.3 Sector minería

- La actividad minera aumentó 11,0 por ciento interanual en junio, por la mayor producción de oro y plata, debido a los mayores volúmenes producidos por Compañía Minera Poderosa y Minera Boro Misquichilca.
- Asimismo, en el periodo acumulado entre enero y junio de 2024, la actividad minera aumentó 21,5 por ciento, respecto a similar periodo del año previo, debido a la mayor producción de oro y plata. Cabe destacar que, a nivel regional, La Libertad se ubicó en primer lugar en la producción de oro al contribuir con el 34,6 por ciento del total nacional⁶. En tanto que, a nivel de empresas, la Compañía Minera Poderosa ocupó el segundo lugar en la producción nacional, al contribuir con el 8,8 por ciento del total producido. Asimismo, Minera Boro Misquichilca, Consorcio Minero Horizonte y Minera Aurífera Retamas se ubicaron en tercer, cuarto y quinto lugar con una participación de 7,6 por ciento, 6,0 por ciento y 5,6 por ciento, respectivamente.

CUADRO N° 05
LA LIBERTAD: SECTOR MINERÍA
(Variación % real respecto a similar periodo del año anterior)

Estructura Porcentual 2023 ^{2/}	Junio			Enero - Junio				
	2023	2024 ^{1/}	Var.%	Contribución%	2023	2024 ^{1/}	Var.%	Contribución%
Oro (Onzas troy)	81 588	90 614	11,1	10,9	476 397	578 931	21,5	21,3
Plata (Onzas troy)	52 967	57 257	8,1	0,1	296 955	352 164	18,6	0,2
SECTOR MINERÍA ^{2/}	100,0		11,0	11,0			21,5	21,5

^{1/} Cifras preliminares.

^{2/} A precios de 2007.

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.

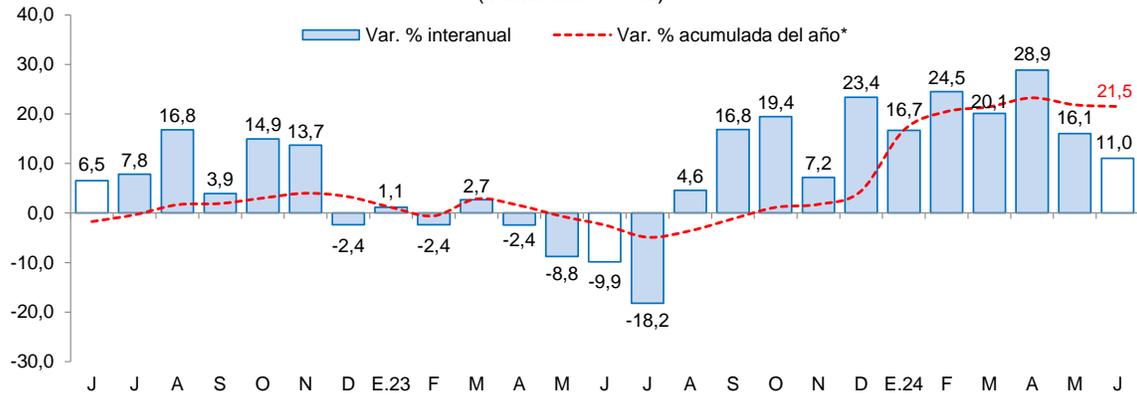
Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.

⁶ Seguido por Arequipa (20,7 por ciento) y Cajamarca (18,3 por ciento).



- La actividad minera de La Libertad en el periodo de enero a junio 2024 estuvo compuesta mayoritariamente por la producción de oro, ya que representó el 98,9 por ciento de la producción total (durante el año 2023, la contribución de la producción de oro ascendió a 98,9 por ciento).

GRÁFICO N° 05
EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN MINERA
(Variación % real)



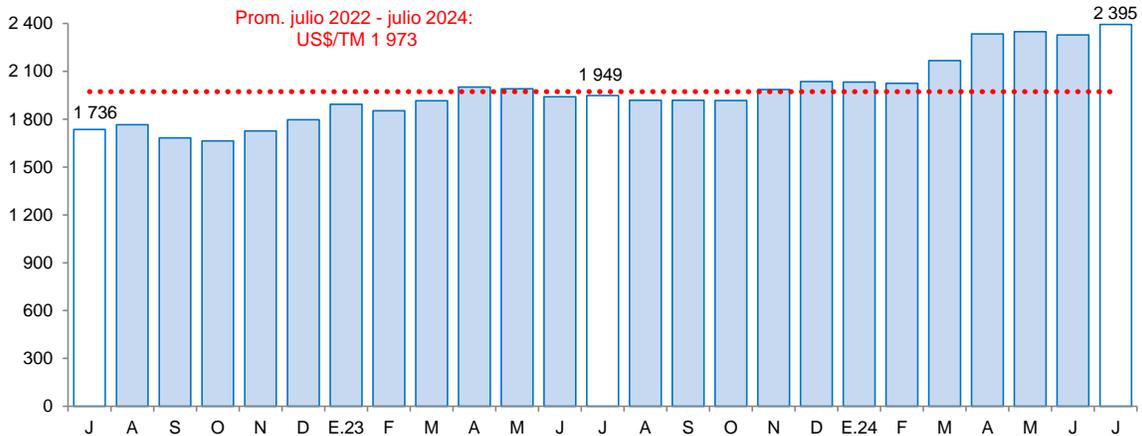
*Corresponde a la variación interanual acumulada del periodo hasta el mes indicado.

Fuente: MINEM.

Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo, Departamento de Estudios Económicos.

- En julio del año 2024, **el precio promedio del oro fue US\$/oz.tr. 2 395** y registró un aumento de 2,9 por ciento respecto al mes anterior. El aumento en el precio se explicó, principalmente, por la depreciación del dólar, señales de recuperación de la demanda física en los principales mercados como India y Turquía, y mayores expectativas de recorte de tasas de interés de la Reserva Federal. Asimismo, en términos interanuales el precio promedio del oro aumentó 22,9 por ciento respecto a julio de 2023.

GRÁFICO N° 06
COTIZACIÓN INTERNACIONAL DEL ORO
(London Metal Exchange - US\$/oz.tr.)



Fuente: Bloomberg.

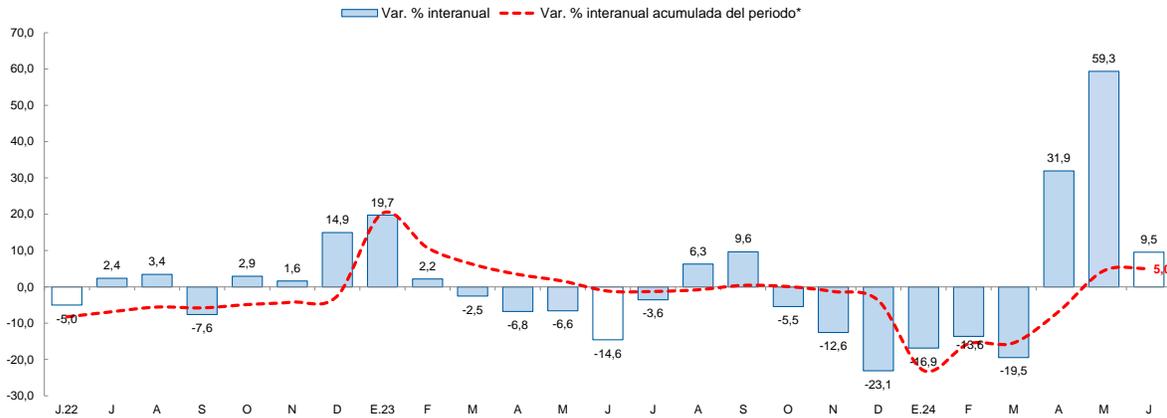


Otros indicadores sectoriales

2.1. Sector manufactura

- En junio, la actividad manufacturera aumentó 9,5 por ciento interanual, debido a la mayor producción de la industria primaria. El resultado de la industria primaria fue explicado por el mayor procesamiento de azúcar y harina y aceite de pescado. Por otro lado, la industria no primaria disminuyó por el menor procesamiento de alimentos y bebidas, sobre todo de alimentos para animales.

GRÁFICO N° 07
LA LIBERTAD: EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN MANUFACTURERA
 (Variación % real respecto a similar mes del año anterior)



*Corresponde a la variación interanual acumulada del periodo hasta el mes indicado.

Fuente: Ministerio de Agricultura y Riego, Ministerio de la Producción y empresas industriales.

- En el periodo acumulado entre enero y junio de 2024, la industria manufacturera aumentó 5,0 por ciento interanual, por el mayor procesamiento de la industria primaria, principalmente harina y aceite de pescado. El mayor procesamiento de dicho producto se debe a la mayor disponibilidad de anchoveta, en el marco de la primera temporada de pesca 2024, comparado con la nula producción del año pasado.



CUADRO N° 06
LA LIBERTAD: SECTOR MANUFACTURA ^{1/}
 (Variación % real respecto a similar periodo del año anterior)

Ramas de actividad	Estructura porcentual 2023 ^{2/}	Junio		Enero - Junio	
		Var. %	Contribución ^{3/}	Var. %	Contribución ^{3/}
MANUFACTURA PRIMARIA	27,3	48,3	11,5	20,4	5,3
Azúcar	21,8	37,6	7,5	-8,6	-1,7
Harina y aceite de pescado	3,7	249,5	4,4	159,0	7,1
Productos cárnicos	1,8	-21,2	-0,4	-8,0	-0,1
MANUFACTURA NO PRIMARIA	72,7	-2,6	-1,9	-0,4	-0,3
Alimentos y bebidas	52,6	-6,5	-3,6	-2,7	-1,4
Conservas de frutas y hortalizas	15,5	-10,4	-1,1	-0,4	-0,1
Alimentos para animales	15,6	-6,3	-1,2	-7,2	-1,3
Bebidas gaseosas	12,1	-0,2	0,0	-2,4	-0,3
Ron y otras bebidas	2,3	-14,4	-0,4	7,3	0,2
Galletas	2,9	-4,0	-0,1	-5,7	-0,2
Alcohol etílico	2,6	-24,8	-0,7	4,2	0,1
Harina de trigo	1,1	-0,9	0,0	8,9	0,1
Productos lácteos	0,5	0,6	0,0	1,2	0,0
Chocolate	0,0	43,7	0,0	-10,7	0,0
Productos minerales no metálicos	11,1	1,9	0,2	9,6	1,0
Cemento	11,1	1,9	0,2	9,6	1,0
Papel y productos de papel	3,2	-1,1	0,0	-11,9	-0,5
Papel y cartón	3,2	-1,1	0,0	-11,9	-0,5
Productos de plástico	2,0	10,3	0,3	5,9	0,1
Sacos de polipropileno	1,6	0,8	0,0	0,4	0,0
Tela arpillera	0,4	51,8	0,2	28,3	0,1
Fabricación productos textiles	1,6	61,3	0,8	17,0	0,3
Hilados de algodón	1,6	61,3	0,8	17,0	0,3
Curtido y adobo de cueros, calzado	1,3	-6,9	-0,1	1,0	0,0
Vehículos automotores	0,7	75,0	0,5	33,0	0,3
Carrocerías	0,7	75,0	0,5	33,0	0,3
Actividades de edición e impresión	0,1	6,0	0,0	0,6	0,0
SECTOR MANUFACTURA	100,0	9,5	9,5	5,0	5,0

^{1/} Cifras preliminares.

^{2/} A precios de 1994.

^{3/} En puntos porcentuales.

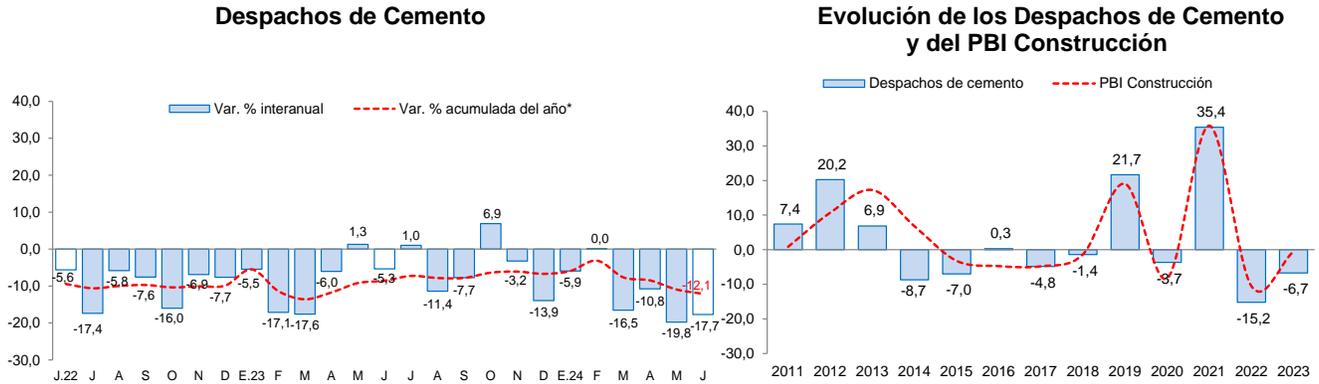
Fuente: MIDAGRI, PRODUCE y Empresas Industriales.

Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.

2.2. Sector construcción

- Respecto al sector construcción, los despachos de cemento registraron una disminución de 17,7 por ciento interanual en junio de 2024. Este resultado se explicó principalmente a una disminución en el ritmo de la inversión pública y la autoconstrucción, lo que influyó directamente la demanda de cemento en el periodo.
- En el periodo acumulado entre enero y junio de 2024, los despachos de cemento totalizaron un volumen de 315,2 mil toneladas métricas, lo que representó una disminución de 12,1 por ciento con relación a lo registrado en similar periodo de 2023 (358,6 mil TM). Los despachos de cemento se consideran un indicador líder de la evolución del sector construcción, ya que muestran, históricamente, altos niveles de correlación con la producción del sector construcción.

GRÁFICO N° 08
LA LIBERTAD: SECTOR CONSTRUCCIÓN
 (Variación % real respecto a similar periodo del año anterior)



*Corresponde a la variación interanual acumulada del periodo hasta el mes indicado.

Fuente: INEI y Cementos Pacasmayo S.A.A

Nota: Los datos de enero a junio de 2024 son cifras preliminares.

II. CRÉDITO Y DEPÓSITOS ^{7/}

1. Crédito

- El saldo total del **crédito** en junio de 2024 ascendió a S/ 12 167 millones y registró una disminución interanual de 2,3 por ciento, inferior a la tasa registrada en el mismo periodo de 2023 (2,4 por ciento).
- Por **tipo de institución**, las colocaciones de la banca múltiple, que concentra el 74,2 por ciento del crédito total de la región, registró una disminución de 4,5 por ciento interanual. Por otro lado, el crédito de las instituciones no bancarias registró un aumento de 1,9 por ciento, por el resultado de las cajas municipales y empresas financieras. En las entidades estatales, el crédito del Banco de la Nación registró un incremento de 22,7 por ciento, mientras que Agrobanco registró una disminución de 14,6 por ciento.
- Por otro lado, el menor crédito de cajas rurales se explica por la intervención de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) a la Caja Rural y Crédito Raíz S.A.A. el 10 de agosto⁸.

⁷ En este informe los saldos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio constante de diciembre de 2022 (S/ 3,81 por dólar), a fin de aislar el efecto de la valuación cambiaria sobre los saldos en moneda extranjera.

⁸ Mediante Resolución N° 2672-2023 se declara el sometimiento a Régimen de Intervención a la Caja Rural de Ahorro y Crédito Raíz S.A.A.



CUADRO Nº 07
LA LIBERTAD: CRÉDITO
(Saldos en millones de soles)

Instituciones	Junio				Morosidad (%)	
	2023	2024	Estructura %	Var. %	May.23	May.24
Banco de la Nación ^{1/}	388	476	3,9	22,7	2,1	2,7
Agrobanco	15	13	0,1	-14,6	21,8	23,6
Banca múltiple	9 450	9 023	74,2	-4,5	5,6	6,9
Instituciones no bancarias	2 607	2 656	21,8	1,9	5,4	8,6
Cajas municipales	1 767	1 854	15,2	4,9	5,3	8,9
Cajas rurales	40	7	0,1	-83,5	11,3	52,8
Empresas financieras	768	773	6,4	0,6	5,0	7,5
Edpymes	32	23	0,2	-28,9	9,5	4,9
TOTAL ^{2/}	12 459	12 167	100,0	-2,3	5,5	7,1
En MN	11 038	10 891	89,5	-1,3		
En ME	1 421	1 276	10,5	-10,2		

1/ Considera solo los créditos de consumo e hipotecario.

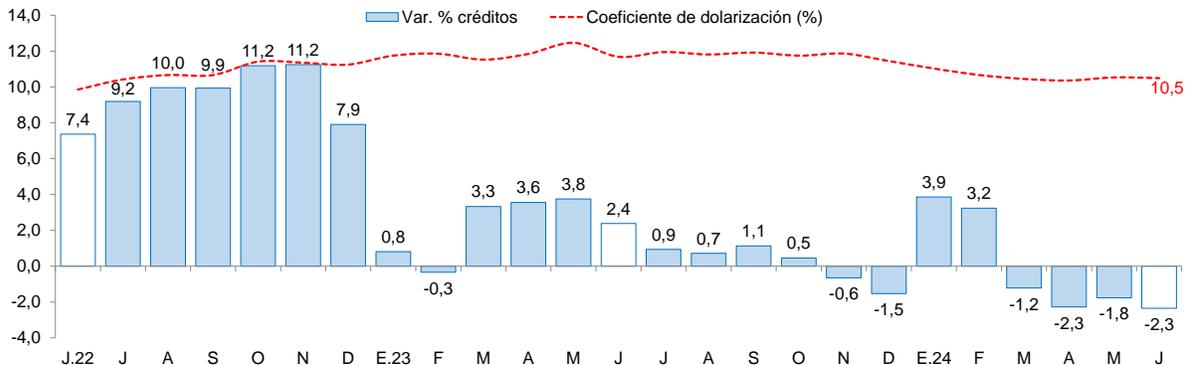
2/ Debido al redondeo de los datos parciales, los totales pueden diferir de la suma de las partes.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.

- En cuanto al **tipo de moneda**, el coeficiente de dolarización del crédito en junio fue 10,5 por ciento (11,4 por ciento en junio de 2023). El saldo de créditos en moneda nacional registró una disminución de 1,3 por ciento en términos interanuales. Asimismo, la cartera de créditos en dólares disminuyó 10,2 por ciento en términos interanuales.

GRÁFICO Nº 09
LA LIBERTAD: EVOLUCIÓN DEL CRÉDITO ^{1/}
(Variación % respecto a similar mes del año anterior)



1/ Coeficiente de dolarización = (créditos en dólares valuada en soles) / crédito total en soles.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

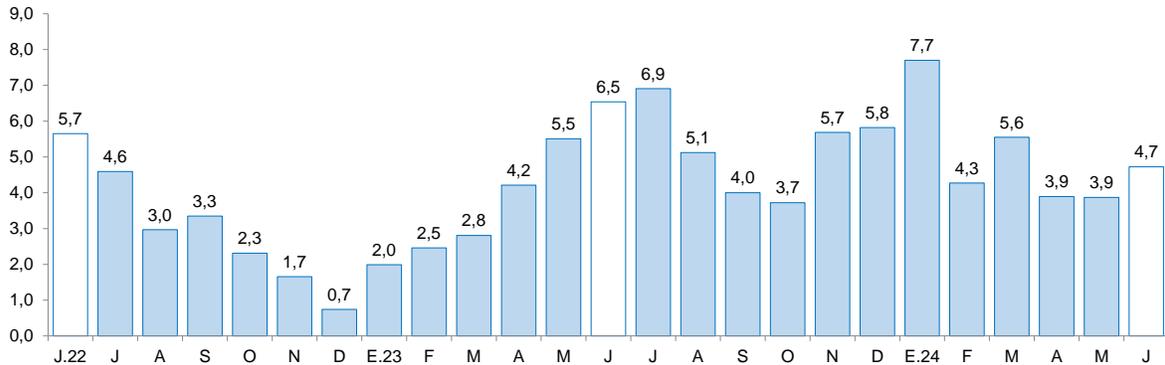
- Debe indicarse que, al mes de junio último, la cartera de créditos de La Libertad disminuyó 2,3 por ciento, mientras que la cartera nacional de créditos aumentó 0,6 por ciento.



2. Depósitos

- Los depósitos en las instituciones financieras de La Libertad al mes de junio de 2024 (S/ 11 461 millones) crecieron 4,7 por ciento interanual, menor a la tasa registrada en el mismo mes de 2023 (6,5 por ciento).

GRÁFICO N° 10
LA LIBERTAD: EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS
(Variación % respecto a similar mes del año anterior)



Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

- Según el **tipo de institución**, los depósitos de las instituciones no bancarias registraron un aumento interanual de 10,9 por ciento por el resultado, principalmente, de las cajas municipales y empresas financieras. Los depósitos en la banca múltiple, que cuentan con una participación del 69,5 por ciento de los depósitos totales de la región, registraron un aumento interanual de 2,9 por ciento. Asimismo, los depósitos en el Banco de la Nación, los cuales concentran el 12,2 por ciento de los depósitos totales de la región, aumentaron 6,8 por ciento, en términos anuales.
- Según **tipo de depósito**, los depósitos a la vista, de ahorro y a plazo aumentaron 14,5 por ciento, 2,3 por ciento y 1,1 por ciento, respectivamente.

CUADRO Nº 08
LA LIBERTAD: DEPÓSITOS
(Saldos en millones de soles)

Instituciones	Junio			
	2023	2024	Estructura %	Var. %
Banco de la Nación	1 306	1 395	12,2	6,8
Banca múltiple	7 748	7 970	69,5	2,9
Instituciones no bancarias	1 890	2 096	18,3	10,9
Cajas municipales	1 579	1 763	15,4	11,7
Cajas rurales	10	2	0,0	-77,2
Empresas financieras	301	331	2,9	10,0
TOTAL ^{1/}	10 944	11 461	100,0	4,7
Depósitos a la vista	2 528	2 894	25,3	14,5
Depósitos de ahorro	4 955	5 066	44,2	2,3
Depósitos a plazo	3 462	3 501	30,5	1,1
En MN	8 221	8 938	78,0	8,7
En ME	2 723	2 523	22,0	-7,3

1/ Debido al redondeo de los datos parciales, los totales pueden diferir de la suma de las partes.

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.

- En cuanto al **tipo de moneda**, el coeficiente de dolarización de los depósitos en junio fue 22,0 por ciento, menor al coeficiente registrado en el mismo mes de 2023 (24,9 por ciento).

III. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO

1. Ejecución del Presupuesto del Gasto No Financiero

- La ejecución presupuestal del **gasto no financiero** (S/ 770 millones) aumentó 8,3 por ciento interanual en junio, en términos reales, por el mayor gasto de otros gastos de capital. Según nivel de gobierno, aumentó el gasto no financiero del Gobierno Regional y del Gobierno Nacional.
- Asimismo, en el periodo de enero a junio de 2024, el gasto no financiero aumentó 18,8 por ciento, respecto a similar periodo del año previo, debido al mayor la mayor ejecución por el crecimiento del gasto de formación bruta de capital y gasto corriente. Así también, el gasto creció en los tres niveles de gobierno.

CUADRO Nº 09
LA LIBERTAD: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO ^{1/}
(En millones de soles)

	Junio			Enero - Junio		
	2023	2024	Var.% real	2023	2024	Var.% real
I. GASTOS CORRIENTES	510	452	-13,3	2 314	2 505	5,5
<i>Gobierno Nacional</i>	<i>150</i>	<i>166</i>	<i>8,0</i>	<i>800</i>	<i>874</i>	<i>6,4</i>
<i>Gobierno Regional</i>	<i>288</i>	<i>219</i>	<i>-25,6</i>	<i>1 197</i>	<i>1 252</i>	<i>1,9</i>
<i>Gobiernos Locales</i>	<i>72</i>	<i>67</i>	<i>-8,6</i>	<i>317</i>	<i>379</i>	<i>16,6</i>
Remuneraciones	187	239	25,2	1 112	1 470	28,7
Gobierno Nacional	37	49	29,1	213	285	30,2
Gobierno Regional	135	167	21,2	818	1 036	23,4
Gobiernos Locales	15	23	52,6	81	149	78,3
Bienes y Servicios	125	94	-26,5	533	445	-18,6
Gobierno Nacional	29	19	-36,1	142	133	-8,3
Gobierno Regional	48	39	-21,6	204	130	-37,8
Gobiernos Locales	47	36	-25,5	188	182	-5,7
Transferencias ^{2/}	198	119	-41,3	669	590	-14,1
Gobierno Nacional	84	98	14,0	445	456	-0,4
Gobierno Regional	105	13	-87,7	176	85	-52,6
Gobiernos Locales	9	8	-18,5	48	49	-0,9
II. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	184	162	-13,8	1 019	1 395	33,6
Gobierno Nacional	83	87	2,5	553	931	64,6
Gobierno Regional	32	18	-43,7	161	177	7,5
Gobiernos Locales	69	57	-19,7	306	286	-8,7
III OTROS GASTOS DE CAPITAL ^{3/}	1	156	4/	3	166	4/
GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II+III)	695	770	8,3	3 337	4 065	18,8
<i>Gobierno Nacional</i>	<i>233</i>	<i>253</i>	<i>6,0</i>	<i>1 354</i>	<i>1 807</i>	<i>30,1</i>
<i>Gobierno Regional</i>	<i>321</i>	<i>394</i>	<i>19,8</i>	<i>1 359</i>	<i>1 592</i>	<i>14,1</i>
<i>Gobiernos Locales</i>	<i>141</i>	<i>124</i>	<i>-14,0</i>	<i>624</i>	<i>666</i>	<i>4,2</i>

^{1/} Información actualizada al 30 de junio del 2024.

^{2/} Incluye el pago de pensiones, donaciones, transferencias y otros gastos corrientes.

^{3/} Incluye donaciones y transferencias.

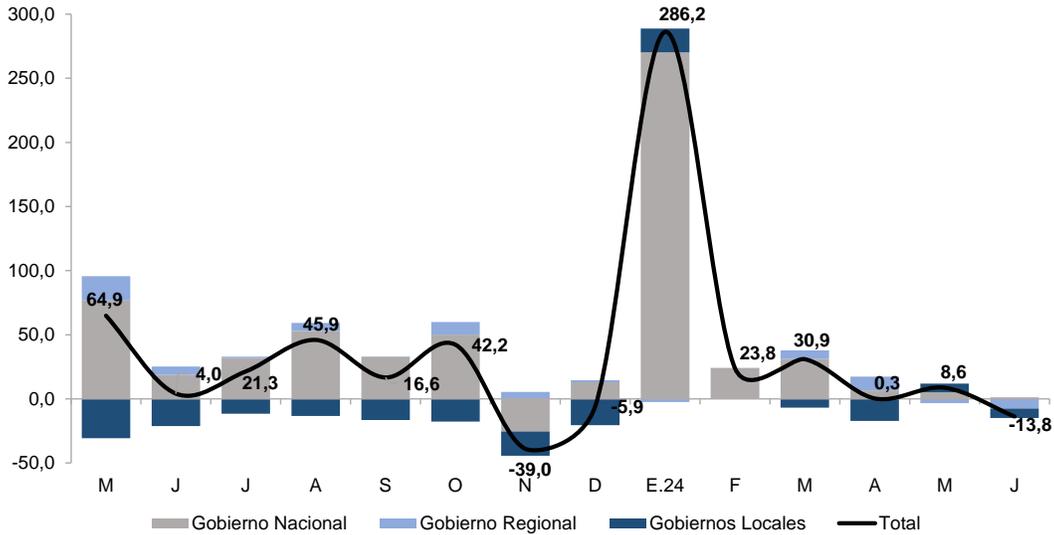
^{4/} Variación porcentual mayor a 1 000.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.

- Los **gastos corrientes** disminuyeron 13,3 por ciento interanual en junio, en términos reales, como resultado de la disminución de los gastos en transferencias y bienes y servicios. La disminución en el componente transferencias se explica por las menores transferencias al Programa de Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres. Asimismo, la disminución en el componente bienes y servicios se explica por un menor nivel de gasto en servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones.
- La **inversión pública (formación bruta de capital)** disminuyó 13,8 por ciento interanual en junio, como resultado de la menor inversión del Gobierno Regional (-43,7 por ciento) y de los gobiernos locales (-19,7 por ciento).

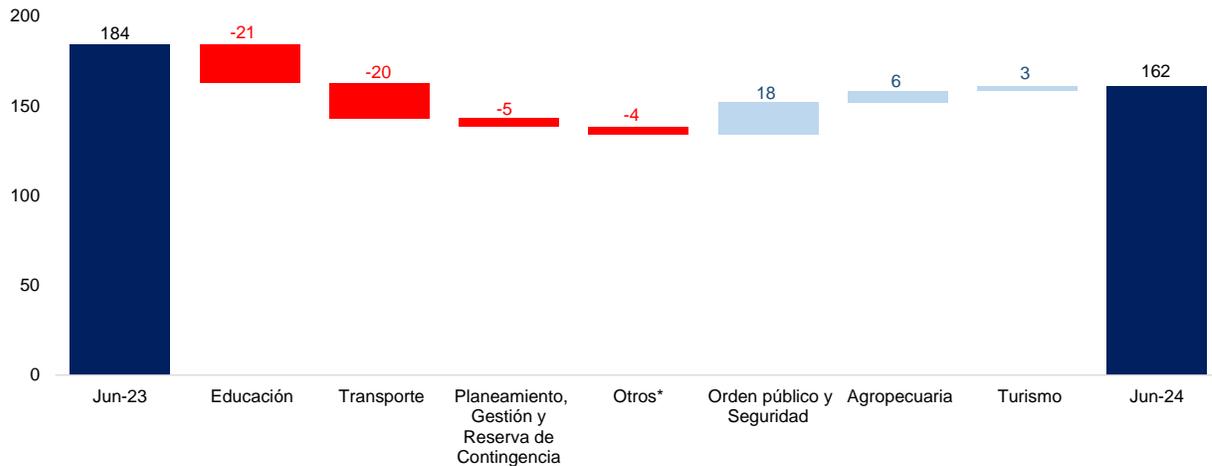
GRÁFICO N° 11
LA LIBERTAD: INVERSIÓN PÚBLICA Y CONTRIBUCIÓN AL CRECIMIENTO SEGÚN NIVEL DE GOBIERNO
 (Variación % real; contribuciones en puntos porcentuales)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

- Por tipo de función, la ejecución disminuyó en el Gobierno Regional y en los gobiernos locales en el mes de junio. Se destaca la disminución del gasto en proyectos de educación, transporte y planeamiento. Por su lado, la ejecución en proyectos de orden público y seguridad, agropecuaria y turismo se incrementó en el mes.

GRÁFICO N° 12
LA LIBERTAD: EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA SEGÚN SECTORES
 (en millones de soles)

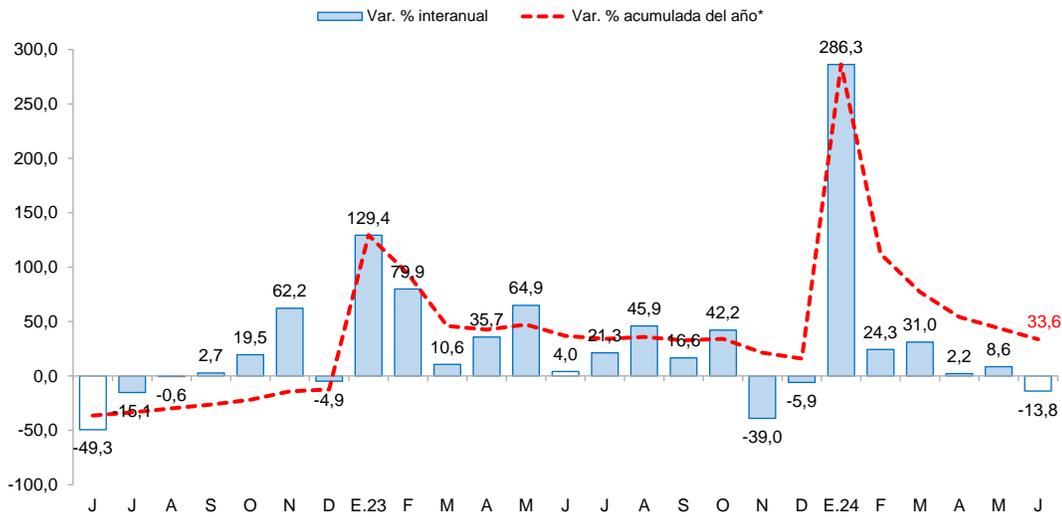


*Corresponde los siguientes sectores: Industria, energía, defensa y seguridad nacional, trabajo, minería, justicia, salud, saneamiento, pesca, protección social, comunicaciones, comercio y cultura y deporte.
 Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

- En el periodo acumulado entre enero y junio de 2024, la inversión pública aumentó 33,6 por ciento interanual, principalmente, como resultado de la mayor inversión del Gobierno Nacional (64,6 por ciento) y del Gobierno Regional (7,5 por ciento).



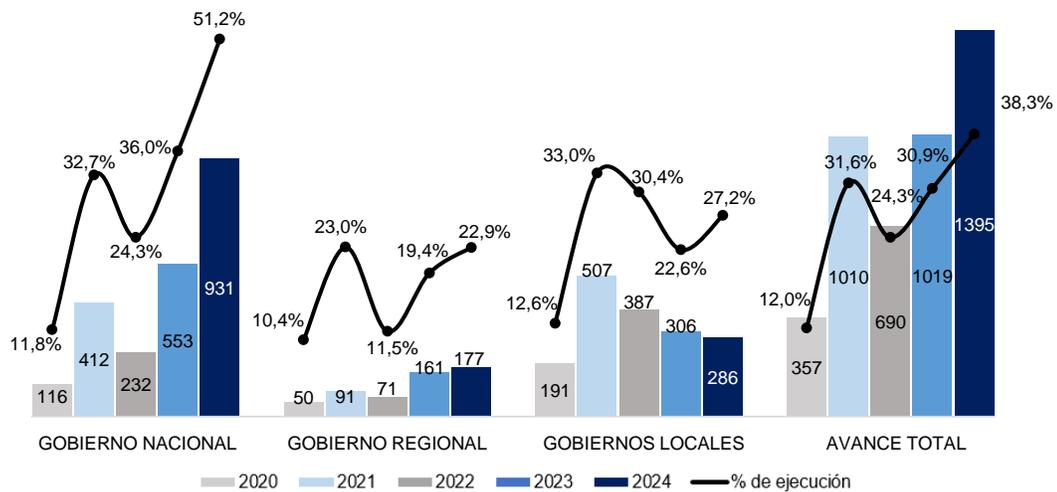
GRÁFICO N° 13
LA LIBERTAD: EVOLUCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIONES
(Variación % real)



*Corresponde a la variación interanual acumulada del periodo hasta el mes indicado.
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

- El avance de la ejecución de la inversión pública a junio del presente año representó el 38,3 por ciento del Presupuesto Institucional Modificado (PIM), nivel mayor a lo ejecutado en el mismo mes del año 2023 (30,9 por ciento). Este resultado se explica por la mayor ejecución del presupuesto del Gobierno Nacional y de los gobiernos locales.

GRÁFICO N° 14
LA LIBERTAD: EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR NIVEL DE GOBIERNO, ENERO-JUNIO
(Millones de soles)



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

- Respecto al avance de la ejecución presupuestal de los proyectos por nivel de gobierno en junio, en la cartera del Gobierno Nacional destacó la ejecución del proyecto “Creación de los servicios de protección contra inundaciones mediante captación, control y derivación hacia el mar de las aguas de las avenidas de la Quebrada de San Carlos de la cuenca del cerro Centinela, distrito de Laredo -



provincia de Trujillo” (S/ 18,8 millones). En el Gobierno Regional, se registró una mayor ejecución del proyecto “Recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica y control de erosión de suelos en la cuenca del río Moche en el ámbito de las 4 provincias del departamento de La Libertad” (S/ 1,7 millones). En los gobiernos locales destacó el proyecto “Mejoramiento de la infraestructura de riego del canal de Lurifíco, tramos críticos desde Chepén Alto hasta Lurifíco, distrito de Chepén, provincia de Chepén” (S/ 4,7 millones).

CUADRO Nº 10
LA LIBERTAD: FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DE LOS PRINCIPALES PROYECTOS EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO ^{1/}
(Saldos en millones de soles)

Proyecto	PIM	% Ejecución	Junio		Enero-Junio	
			2023	2024	2023	2024
Gobierno Nacional	1 820,8	51,2	83,2	87,3	552,8	931,6
Creación de los servicios de protección contra inundaciones mediante captación, control y derivación hacia el mar de las aguas de las avenidas de la Quebrada de San Carlos de la cuenca del cerro Centinela, distrito de Laredo - provincia de Trujillo.	111,7	92,9	4,3	18,8	12,1	103,7
Creación de los servicios de protección contra inundaciones de las aguas de las avenidas de la cuenca de la quebrada El León en los distritos de La Esperanza y Huanchaco de la provincia de Trujillo.	344,2	98,5	19,2	17,7	138,7	339,2
Creación del servicio de protección contra inundaciones en la quebrada de San Idefonso, en los distritos de El Porvenir, Trujillo y Víctor Larco Herrera de la provincia de Trujillo.	130,8	89,4	6,1	15,8	45,7	116,9
Otros	1234,1	30,1	53,6	34,9	356,3	371,8
Gobierno Regional	772,9	22,9	31,7	18,3	160,6	177,1
Recuperación de los servicios ecosistémicos de regulación hídrica y control de erosión de suelos en la cuenca del río Moche en el ámbito de las 4 provincias del departamento de La Libertad.	13,8	33,2	1,2	1,7	3,7	4,6
Mejoramiento del servicio de agua para riego mediante reservorios y qochas en el ámbito de 5 provincias del departamento de La Libertad.	9,6	33,6	0,0	1,2	0,0	3,2
Adquisición de lavadora secadora automática, esterilizador con generador eléctrico de vapor, esterilizador con generador eléctrico de vapor y analizador bioquímico semi automático; además de otros activos en el(la) de apoyo Leoncio Prado distrito de Huamachuco, provincia Sánchez Carrión.	5,1	36,6	0,0	1,0	0,0	1,9
Otros	744,4	22,5	30,5	14,4	156,9	167,4
Gobiernos locales	1 056,5	27,2	69,2	58,3	305,8	287,8
Mejoramiento de la infraestructura de riego del canal de Lurifíco, tramos críticos desde Chepén Alto hasta Lurifíco, distrito de Chepén, provincia de Chepén.	12,7	37,4	0,0	4,7	0,0	4,7
Mejoramiento del servicio de transitabilidad peatonal y vehicular en el AA.HH Los Eucaliptos del Centro Poblado Víctor Raúl Haya de la Torre, distrito de Huanchaco - provincia de Trujillo.	9,1	43,3	0,0	3,9	0,0	3,9
Rehabilitación de redes y conexiones domiciliarias de alcantarillado en las urbanizaciones San Andrés, Vista Hermosa, Trupal, El Alambre, San Nicolás, Vista Bella, Huerta Grande, Santa Teresa de Ávila del distrito de Trujillo y las calles Manco Cápac, José de la Riva Aquero del distrito El Porvenir, provincia Trujillo.	5,3	82,2	0,0	2,8	0,0	4,3
Otros	1 029,5	26,7	69,2	46,9	305,8	274,8

^{1/} Información actualizada al 30 de junio del 2024.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.



IV. ANEXOS



ANEXO 1

LA LIBERTAD: PRODUCCIÓN AGROPECUARIA
(TM)

PRODUCTOS	2023							2024 ^{1/}						PRODUCTOS
	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
AGRÍCOLA														AGRÍCOLA
Alcachofa	0	0	1 380	7 144	10 437	13 203	272	0	0	0	0	0	0	Alcachofa
Alfalfa	17 018	18 019	18 084	18 997	20 166	20 762	20 874	16 303	18 001	18 620	17 309	15 982	17 963	Alfalfa
Arándano	1 520	3 800	10 977	18 403	21 985	22 000	22 000	17 200	7 800	2 900	650	700	400	Arándano
Arroz cáscara	1 796	721	240	0	15	700	0	903	3 520	43 699	187 792	92 315	1 197	Arroz cáscara
Arveja grano seco	1 020	4 571	4 180	683	60	0	0	0	0	0	0	0	834	Arveja grano seco
Caña de azúcar	380 179	509 382	529 610	468 487	529 235	443 278	460 391	334 827	398 169	301 759	250 653	371 629	273 365	Caña de azúcar
Cebada grano	4 385	23 004	31 360	6 057	21	0	0	0	0	0	0	0	3 963	Cebada grano
Espárrago	11 998	11 242	13 410	12 612	12 937	15 351	13 778	11 828	14 414	14 101	12 058	12 007	12 418	Espárrago
Maíz amarillo duro	9 191	31 883	11 417	5 321	6 360	12 622	5 165	2 676	1 814	2 043	2 816	1 904	5 433	Maíz amarillo duro
Maíz amiláceo	3 854	10 418	7 655	1 452	167	0	0	0	0	0	5	894	6 707	Maíz amiláceo
Maíz chala	17 349	13 689	13 862	16 748	16 493	15 835	16 040	17 316	20 409	20 457	21 371	20 043	20 559	Maíz chala
Palta	84 646	66 000	30 061	8 000	6 165	5 593	2 583	390	800	7 600	19 500	38 000	72 000	Palta
Papa	107 479	59 893	8 330	8 775	22 287	35 172	33 511	19 672	43 449	81 862	107 806	118 184	113 469	Papa
Páprika	18	30	24	0	0	153	52	0	0	72	144	36	0	Páprika
Trigo	3 385	23 547	32 870	8 802	23	0	0	0	0	0	0	0	5 065	Trigo
Uva	2 198	2 350	2 062	3 000	6 850	11 832	2 800	8 567	7 100	2 761	1 760	2 200	2 190	Uva
Otros agrícolas														Otros agrícolas
Ají	731	470	344	1 051	1 228	529	877	202	288	358	415	700	184	Ají
Cebolla	1 602	1 384	2 630	2 339	1 465	2 864	1 055	2 594	2 486	4 710	1 248	1 503	2 707	Cebolla
Frijol grano seco	1 007	1 238	291	187	174	104	83	28	6	1	38	387	1 115	Frijol grano seco
Haba grano seco	332	1 498	2 731	1 486	143	25	0	0	0	0	0	104	704	Haba grano seco
Maíz choclo	2 949	3 446	1 535	265	0	0	0	135	256	255	1 895	4 584	6 178	Maíz choclo
Pepinillo	1 463	1 141	1 615	1 717	1 923	973	887	1 377	1 611	495	754	758	771	Pepinillo
Piña	355	1 571	1 558	465	1 309	1 544	1 514	2 309	2 442	2 317	2 098	1 663	1 215	Piña
Tarhui o chocho	0	11	854	2 302	1 249	792	0	0	0	0	0	0	0	Tarhui o chocho
Yuca	1 404	1 999	1 811	2 540	2 028	2 731	2 433	2 104	1 819	2 075	1 142	1 033	1 509	Yuca
Zapallo	2 511	2 033	1 531	1 274	1 302	960	1 882	1 075	1 108	785	851	1 623	2 321	Zapallo
PECUARIO														PECUARIO
Carne de ave ^{2/}	24 906	26 293	24 626	24 709	26 511	25 631	25 990	25 252	21 048	25 974	26 480	26 083	25 222	Carne de ave ^{2/}
Carne de ovino ^{2/}	266	256	248	241	246	229	245	238	246	243	254	263	273	Carne de ovino ^{2/}
Carne de porcino ^{2/}	1 782	1 952	1 921	1 741	1 721	1 590	1 683	1 878	1 770	1 758	1 776	1 820	1 853	Carne de porcino ^{2/}
Carne de vacuno ^{2/}	726	793	815	761	787	749	750	753	747	724	728	710	727	Carne de vacuno ^{2/}
Huevo	6 853	6 797	7 277	6 989	7 281	7 962	7 906	6 990	6 826	6 753	6 493	6 874	6 822	Huevo
Leche	14 882	15 030	14 995	14 876	14 406	14 552	14 499	14 786	13 924	13 739	14 508	14 527	14 905	Leche

1/ Cifras preliminares.

2/ Peso neto.

Fuente: MIDAGRI.

Elaboración: BCRP. Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.



ANEXO 2

LA LIBERTAD: PRODUCCIÓN PESQUERA
(T.m.)

	2023							2024 ^{1/}						
	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
Consumo humano directo	142	217	658	673	452	540	837	666	898	1 101	4 903	788	167	Consumo humano directo
1. Fresco	142	217	658	673	452	540	837	666	898	1 101	4 903	788	167	1. Fresco
2. Congelado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2. Congelado
3. Conservas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3. Conservas
Consumo industrial	17 313	0	75 442	0	25 773	94 541	16 482	0	0	0	18 371	417 064	47 110	Consumo industrial
1. Anchoveta	17 313	0	75 442	0	25 773	94 541	16 482	0	0	0	18 371	417 064	47 110	1. Anchoveta

^{1/} Cifras preliminares.

Fuente: Ministerio de Producción.

Elaboración: BCRP. Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.



ANEXO 3

LA LIBERTAD: PRODUCCIÓN MINERA

PRODUCTOS	2023							2024 ^{1/}						PRODUCTOS
	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
MINERÍA METÁLICA														MINERÍA METÁLICA
Oro (Onzas troy)	81 225	73 003	94 626	101 524	113 682	101 334	115 883	94 613	93 208	101 756	99 538	89 550	90 614	Oro (Onzas troy)
Plata (Onzas troy)	52 810	48 070	60 667	62 092	76 291	62 139	68 627	54 276	57 291	61 031	55 434	52 642	57 257	Plata (Onzas troy)

^{1/} Cifras preliminares.

Fuente: MINEM.

Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.



ANEXO 4

LA LIBERTAD: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA
(Índice 1994 =100)

DESCRIPCION	2023							2024 ^{1/}						DESCRIPCION
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
MANUFACTURA PRIMARIA	197	238	323	236	301	319	279	163	202	150	297	587	292	MANUFACTURA PRIMARIA
1511 Productos Cárnicos	298	290	310	289	288	302	312	278	221	250	300	282	235	1511 Productos Cárnicos
1512-15 Harina y Aceite de Pescado	70	0	319	0	105	373	66	0	0	0	805	1940	244	1512-15 Harina y Aceite de Pescado
1542 Azúcar	225	302	326	299	359	305	338	200	259	185	152	224	310	1542 Azúcar
MANUFACTURA NO PRIMARIA	290	303	350	352	324	314	313	337	306	288	306	305	282	MANUFACTURA NO PRIMARIA
1513 Conservas de Frutas/Hortalizas	404	558	1068	810	713	616	759	994		594	620	553	362	1513 Conservación Frutas/Hortalizas
1520 Productos Lácteos	95	96	96	97	96	96	98	96	95	96	96	96	96	1520 Productos Lácteos
1531 Productos de Molinería	48	46	48	46	46	45	47	45	48	46	46	47	47	1531 Productos de Molinería
1533 Alimentos para Animales	786	703	631	661	630	680	621	640	681	681	699	748	736	1533 Alimentos para Animales
1541 Productos de Panadería	207	209	216	216	220	208	206	201	168	65	238	192	199	1541 Productos de Panadería
1543 Elaboración de Chocolate	162	113	320	278	297	308	169	67	25	25	107	55	232	1543 Elaboración de Chocolate
1551 Bebidas Alcohólicas	406	513	477	435	485	443	485	321	374	350	342	413	325	1551 Bebidas Alcohólicas
1554 Bebidas Gaseosas	1096	1103	1109	1069	1071	1067	1082	1051	1075	1058	1029	1053	1094	1554 Bebidas Gaseosas
1711 Hilados de Algodón	96	107	90	149	175	141	124	184	172	120	129	154	154	1711 Hilados de Algodón
1920 Calzado	418	584	665	426	431	409	270	303	364	403	459	370	389	1920 Calzado
2101 Papel y Cartón	299	212	188	327	112	288	316	298	258	291	297	294	295	2101 Papel y Cartón
2212 Edición de Periódicos	46	48	48	48	48	47	47	48	48	50	49	49	49	2212 Edición de Periódicos
2520 Productos de Plástico	474	434	483	416	437	469	303	403	456	387	467	523	523	2520 Productos de Plástico
2694 Cemento	211	222	249	365	316	271	227	249	229	226	233	220	215	2694 Cemento
3420 Carrocerías	63	79	74	85	85	63	90	116	90	103	108	111	111	3420 Carrocerías
TOTAL	260	283	342	316	317	316	302	282	273	244	303	394	285	TOTAL

^{1/} Cifras preliminares.

Fuente: Gerencia Regional de Agricultura y Riego, Ministerio de la Producción y empresas industriales.

Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.



ANEXO 5

LA LIBERTAD: PRODUCCIÓN MANUFACTURERA
(Variación porcentual)

DESCRIPCION	2023							2024 ^{1/}						DESCRIPCION
	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
MANUFACTURA PRIMARIA	-46,6	-15,4	38,2	11,0	2,3	-2,8	-46,6	-61,7	-21,5	-34,2	129,0	249,4	48,3	MANUFACTURA PRIMARIA
1511 Productos Cárnicos	-0,3	-15,5	-10,5	-9,0	-0,9	5,8	17,0	-1,5	-8,8	-15,5	8,8	-8,2	-21,2	1511 Productos Cárnicos
1512-15 Harina y Aceite de Pescado	-90,4	-100,0	-	-	-	46,3	-94,2	-100,0	-100,0	-	-	-	249,5	1512-15 Harina y Aceite de Pescado
1542 Azúcar	-17,1	-12,1	11,4	12,9	-5,4	-13,6	-7,5	-28,3	-13,9	-35,8	-2,6	8,9	37,6	1542 Azúcar
MANUFACTURA NO PRIMARIA	5,1	1,6	-3,2	9,2	-8,4	-16,5	-6,1	12,3	-10,9	-14,9	10,9	7,6	-2,6	MANUFACTURA NO PRIMARIA
1513 Conservas de Frutas/Hortalizas	-2,1	8,3	11,6	-3,5	-27,5	-54,9	-24,3	48,1	-29,5	-41,5	36,4	76,4	-10,4	1513 Conservación Frutas/Hortalizas
1520 Productos Lácteos	-13,9	-8,0	-23,7	-22,8	-31,0	-52,1	-25,8	-0,4	2,1	1,7	2,7	0,3	0,6	1520 Productos Lácteos
1531 Productos de Molinería	-6,5	-14,7	-2,7	10,5	-0,6	-11,1	-10,7	15,1	9,9	14,2	20,1	-1,0	-0,9	1531 Productos de Molinería
1533 Alimentos para Animales	3,4	-9,6	-15,4	-15,4	-19,8	-12,7	-20,6	-12,1	-7,5	-7,3	-4,8	-5,6	-6,3	1533 Alimentos para Animales
1541 Productos de Panadería	84,8	4,6	37,6	26,6	40,0	34,8	50,6	13,1	-3,9	-59,9	21,0	-7,5	-4,0	1541 Productos de Panadería
1543 Elaboración de Chocolate	9,9	-45,9	-18,2	31,7	-38,0	-45,2	-72,0	1,4	-59,2	-68,7	69,5	-60,7	43,7	1543 Elaboración de Chocolate
1551 Bebidas Alcohólicas	6,0	24,7	-6,5	20,1	12,3	21,1	15,1	-8,6	39,0	-0,3	15,1	23,5	-19,8	1551 Bebidas Alcohólicas
1554 Bebidas Gaseosas	44,9	51,9	50,0	45,2	36,5	56,4	56,9	4,7	-22,9	-1,9	19,3	-3,0	-0,2	1554 Bebidas Gaseosas
1711 Hilados de Algodón	-40,9	-41,9	-49,1	-7,2	-7,5	-12,9	-4,7	17,5	36,8	-10,1	-3,5	13,8	61,3	1711 Hilados de Algodón
1920 Calzado	15,7	25,7	-61,7	-0,5	34,1	2,9	-5,5	-13,3	4,4	5,2	22,5	-5,7	-6,9	1920 Calzado
2101 Papel y Cartón	-22,4	-38,3	-43,7	-3,7	-71,2	-5,6	-8,8	38,3	-27,7	-12,2	-24,8	-20,5	-1,1	2101 Papel y Cartón
2212 Edición de Periódicos	-5,6	-0,6	-6,0	-4,3	-5,9	-7,1	-4,5	-6,0	0,6	1,0	1,9	0,5	6,0	2212 Edición de Periódicos
2520 Productos de Plástico	-17,1	-4,5	36,4	12,4	-1,1	-22,1	-33,3	13,6	26,7	-10,2	-1,3	1,9	10,3	2520 Productos de Plástico
2694 Cemento	-6,8	-14,6	-13,3	38,9	5,3	4,0	-6,5	11,3	12,4	13,2	17,9	1,7	1,9	2694 Cemento
TOTAL	-14,6	-3,6	6,3	9,6	-5,5	-12,6	-23,1	-16,9	-13,6	-19,5	31,9	59,3	9,5	TOTAL

^{1/} Cifras preliminares.

Fuente: Gerencia Regional de Agricultura y Riego, Ministerio de la Producción y empresas industriales.
Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.



ANEXO 6

LA LIBERTAD: CRÉDITO
(En millones de soles)

ENTIDADES FINANCIERAS	2023							2024						ENTIDADES FINANCIERAS
	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
I. Banco de la Nación	388	391	403	416	422	430	441	446	452	457	467	663	476	I. Banco de la Nación
II. Agrobanco	15	15	15	14	13	13	13	13	13	13	13	13	13	II. Agrobanco
III. Banca múltiple	9 488	9 432	9 442	9 450	9 412	9 454	9 308	9 123	8 990	9 001	8 887	8 978	9 023	III. Banca Múltiple
IV. Entidades no bancarias	2 607	2 632	2 617	2 637	2 640	2 662	2 675	2 662	2 660	2 659	2 660	2 660	2 656	IV. Entidades no Bancarias
Cajas municipales	1 767	1 785	1 802	1 820	1 824	1 832	1 836	1 829	1 834	1 841	1 847	1 852	1 854	Cajas Municipales
Cajas rurales de ahorro y crédito	40	40	8	8	8	8	8	8	7	7	7	7	7	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito
Financieras	768	775	784	786	785	799	808	802	796	789	783	779	773	Financieras
Edpymes	32	32	22	23	23	23	23	23	23	23	23	22	23	Edpymes
TOTAL	12 498	12 470	12 477	12 516	12 487	12 560	12 437	12 243	12 116	12 131	12 026	12 315	12 167	TOTAL
En M/N	11 038	10 981	11 004	11 025	11 021	11 070	11 014	10 894	10 824	10 864	10 781	11 018	10 891	En M/N
En M/E	1 459	1 489	1 473	1 491	1 466	1 489	1 423	1 349	1 292	1 267	1 245	1 297	1 276	En M/E

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).

Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.



ANEXO 7

LA LIBERTAD: TASA DE MOROSIDAD
(En porcentaje)

ENTIDADES FINANCIERAS	2023								2024					ENTIDADES FINANCIERAS
	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	
I. Banco de la Nación	2,1	0,0	1,8	1,9	2,0	2,1	2,1	1,9	2,0	2,1	2,1	2,2	2,7	I. Banco de la Nación
II. Agrobanco	21,8	0,0	24,0	23,6	23,4	24,6	24,5	22,4	22,9	22,7	23,0	23,7	23,6	II. Agrobanco
III. Banca múltiple	5,6	0,0	6,9	7,0	7,1	7,3	7,3	7,5	7,5	7,3	7,3	6,9	6,9	III. Banca Múltiple
IV. Entidades no bancarias	5,4	0,0	5,8	5,5	5,7	6,0	6,4	6,1	6,7	7,1	7,7	8,0	8,6	IV. Entidades no Bancarias
Cajas municipales	5,3	0,0	5,7	5,4	5,7	5,8	6,1	6,3	7,0	7,3	8,2	8,4	8,9	Cajas Municipales
Cajas rurales de ahorro y crédito	11,3	0,0	13,0	7,5	13,1	15,7	6,6	6,3	5,9	5,9	6,5	6,1	52,8	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito
Financieras	5,0	0,0	5,8	5,9	5,6	6,3	5,7	5,7	6,2	6,8	6,8	7,3	7,5	Financieras
Edpymes	9,5	0,0	7,4	5,6	5,7	6,0	5,4	5,3	5,5	6,1	5,0	4,8	4,9	Edpymes
TOTAL	5,5	0,0	6,6	6,5	6,7	6,9	6,9	7,0	7,1	7,1	7,2	7,0	7,1	TOTAL

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).
Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.



ANEXO 8

LA LIBERTAD: DEPOSITOS
(En millones de soles)

INSTITUCIONES	2023							2024						INSTITUCIONES
	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
I. Banco de la Nación	1 307	1 302	1 326	1 347	1 284	1 315	1 315	1 359	1 405	1 382	1 333	1 352	1 395	I. Banco de la Nación
II. Banca múltiple	7 819	8 116	8 056	7 994	7 958	8 102	8 321	8 247	7 915	8 068	7 872	7 854	7 970	II. Banca Múltiple
III. Entidades no bancarias	1 892	1 912	1 925	1 939	1 948	1 941	1 961	1 976	1 966	2 024	2 019	2 077	2 096	III. Entidades no Bancarias
Cajas municipales	1 581	1 601	1 624	1 637	1 643	1 626	1 650	1 659	1 646	1 702	1 691	1 742	1 763	Cajas Municipales
Cajas rurales de ahorro y crédito	10	11	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Cajas Rurales de Ahorro y Crédito
Financieras	301	301	300	300	303	312	309	314	318	320	326	333	331	Financieras
TOTAL	11 018	11 331	11 308	11 281	11 190	11 358	11 597	11 582	11 286	11 474	11 224	11 283	11 461	TOTAL
En M/N	8 221	8 485	8 435	8 512	8 468	8 572	8 763	8 831	8 688	8 794	8 642	8 720	8 938	En M/N
En M/E	2 797	2 846	2 873	2 768	2 722	2 786	2 833	2 750	2 598	2 681	2 582	2 563	2 523	En M/E

Fuente: Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS).
Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.



ANEXO 9

LA LIBERTAD: IMPORTACIONES POR EL PUERTO DE SALAVERRY
(Valores FOB en millones de US\$)

	2023							2024 ^{1/}						
	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
I. Bienes de consumo	0	0	0	0	0	0	I. Bienes de consumo							
II. Insumos	49	35	28	37	52	48	53	41	43	38	41	60	34	II. Insumos
Combustibles, lubricantes y conexos	3	0	0	3	6	3	6	0	6	3	0	3	6	Combustibles, lubricantes y conexos
Materias primas para la agricultura	28	10	16	13	26	26	18	27	22	28	15	26	19	Materias primas para la agricultura
Materias primas para la industria	19	25	12	21	20	19	30	14	15	6	26	31	9	Materias primas para la industria
III. Bienes de capital y materiales de construcción	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	2	III. Bienes de capital y materiales de construcción
Materiales de construcción	0	2	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	Materiales de construcción
Para la industria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Para la industria
TOTAL	49	37	28	37	52	48	53	41	44	38	41	60	36	TOTAL

^{1/} Cifras preliminares.

Fuente: SUNAT.

Elaboración: BCRP. Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.



ANEXO 10

LA LIBERTAD: EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO, SEGÚN TIPO DE GASTO ^{1/ 2/}
(En millones de soles)

	2023							2024						
	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	
I. GASTOS CORRIENTES	510	445	406	374	427	411	755	309	456	425	433	431	452	I. GASTOS CORRIENTES
<i>Gobierno nacional</i>	150	154	130	119	167	120	237	88	161	178	156	125	166	<i>Gobierno nacional</i>
<i>Gobierno regional</i>	288	212	188	190	193	219	350	185	235	179	207	226	219	<i>Gobierno regional</i>
<i>Gobiernos locales</i>	72	80	88	65	67	72	168	36	59	68	69	80	67	<i>Gobiernos locales</i>
Remuneraciones	187	205	178	180	186	214	277	237	284	217	238	254	239	Remuneraciones
<i>Gobierno nacional</i>	37	43	35	36	36	43	51	50	45	45	45	50	49	<i>Gobierno nacional</i>
<i>Gobierno regional</i>	135	140	131	131	135	155	201	165	213	148	169	174	167	<i>Gobierno regional</i>
<i>Gobiernos locales</i>	15	21	13	13	14	16	25	22	26	24	24	30	23	<i>Gobiernos locales</i>
Bienes y Servicios	125	126	118	128	128	129	314	14	93	72	73	99	94	Bienes y Servicios
<i>Gobierno nacional</i>	29	28	27	40	38	34	88	2	59	19	14	19	19	<i>Gobierno nacional</i>
<i>Gobierno regional</i>	48	50	44	46	44	50	109	3	9	18	24	37	39	<i>Gobierno regional</i>
<i>Gobiernos locales</i>	47	48	47	42	46	45	117	8	25	35	35	42	36	<i>Gobiernos locales</i>
Transferencias ^{3/}	198	114	110	66	114	68	163	58	78	136	121	78	119	Transferencias
<i>Gobierno nacional</i>	84	82	69	42	93	44	97	35	57	114	97	55	98	<i>Gobierno nacional</i>
<i>Gobierno regional</i>	105	22	13	13	14	14	40	17	14	13	14	14	13	<i>Gobierno regional</i>
<i>Gobiernos locales</i>	9	10	28	10	7	10	26	6	8	9	10	8	8	<i>Gobiernos locales</i>
II. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL ^{4/}	184	184	242	220	296	183	368	336	214	263	202	217	162	Formación bruta de capital
<i>Gobierno nacional</i>	83	85	139	116	165	53	108	306	148	166	85	138	87	<i>Gobierno nacional</i>
<i>Gobierno regional</i>	32	27	27	27	51	48	89	4	24	35	67	28	18	<i>Gobierno regional</i>
<i>Gobiernos locales</i>	69	72	76	78	79	82	171	25	42	61	50	51	57	<i>Gobiernos locales</i>
III. OTROS GRASTOS DE CAPITAL ^{5/}	1	1	0	49	8	61	46	0	0	2	7	0	156	Otros gastos de capital
GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	695	631	648	644	731	655	1 169	645	670	690	642	648	770	III. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)
<i>Gobierno nacional</i>	233	239	269	235	340	175	388	394	310	346	241	263	253	<i>Gobierno nacional</i>
<i>Gobierno regional</i>	321	239	215	266	245	326	442	190	258	215	282	254	394	<i>Gobierno regional</i>
<i>Gobiernos locales</i>	141	152	164	143	146	154	340	61	102	130	119	131	124	<i>Gobiernos locales</i>

1/ Información actualizada al 30 de junio del 2024.

2/ Considera las transferencias intergubernamentales del Gobierno Nacional.

3/ Incluye el pago de pensiones, donaciones, transferencias y otros gastos corrientes.

4/ Considera el gasto en Defensa e Interior.

5/ Incluye donaciones y transferencias.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Elaboración: BCRP, Sucursal Trujillo. Departamento de Estudios Económicos.

